



Manifiesto 2010

En el Día Internacional de las Personas Sordas, el movimiento asociativo CNSE, que agrupa en nuestro país a 17 federaciones territoriales, a la Asociación de Personas Sordas de la Ciudad de Melilla y a entidades que representan a la comunidad usuaria de la lengua de signos en el Estado español, se une aún con más fuerza para reivindicar una sociedad inclusiva y sin barreras de comunicación.

Las personas sordas tenemos la necesidad y el derecho de participar en igualdad de condiciones y para ello es necesario que se nos garantice el acceso a la comunicación y a la información. Todas las esferas de la vida pública deben estar libres de obstáculos para que nuestros derechos fundamentales se hagan efectivos.

Es imprescindible disponer de servicios de interpretación, que sean gratuitos y universales. La figura del intérprete debe estar disponible para las personas sordas todos los días del año, si realmente vivimos en una sociedad que apuesta por la participación.

También debe haber un libre acceso a los espacios culturales y de esparcimiento para que podamos gozar del ocio y la cultura como el resto de la sociedad y una televisión subtitulada al 100%, bajo criterios de calidad, que incluya programación en lengua de signos.

La educación sigue siendo una de nuestras prioridades, seguimos luchando porque los padres y madres que elijan para sus hijas e hijos sordos una educación en lengua de signos puedan optar por este modelo educativo tal y como establece la ley.

La CNSE trabaja activamente por construir una sociedad más igualitaria para las mujeres sordas, que a menudo sufren múltiples formas de discriminación por el hecho de ser sordas y mujeres. También por el colectivo de mayores, infancia, juventud, LGTB, inmigrantes, personas sordas con otras discapacidades que conforman un universo humano con necesidades que merecen ser tenidas en cuenta y requieren de propuestas concretas adaptadas a cada situación.



Queda mucho para que la Ley 27/2007 que reconoce la lengua de signos española y la lengua de signos catalana se haga realidad en nuestro día a día. Por ello, las distintas Autonomías deben implicarse activamente, evitando el desequilibrio entre comunidades ya que la equidad territorial tiene que ser un principio garantizado para todas las personas sordas.

En tiempos de crisis, tampoco debemos olvidar que las personas sordas son especialmente vulnerables a los vaivenes del mercado. Es necesario que los poderes públicos actúen como garantes de nuestros derechos y adopten medidas encaminadas a favorecer la participación de nuestro colectivo, obviando intereses y fines particulares.

Somos una comunidad lingüística y cultural que debe poder elegir, aprender y usar su lengua en los distintos ámbitos de la vida pública, tal y como recogen la Convención Internacional de la ONU y la Ley 27/2007. Para ello, es necesario que la puesta en marcha del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española responda a la voluntad de su comunidad lingüística, cuyos intereses vienen siendo representados y defendidos desde siempre por el movimiento asociativo que conforma la CNSE.

No podemos dejar de mencionar la situación actual de las personas sordas a la hora de obtener el carné de conducir ya que la DGT ha ido eliminando todas las medidas que permitían acceder a los exámenes teóricos a través de la lengua de signos, tales como intérpretes, vídeos en lengua de signos... Con ello se ignora toda la legislación nacional e internacional vigente y se pone en valor una forma más de discriminación y exclusión social.

El movimiento asociativo de personas sordas, CNSE, con sus 74 años de historia, seguirá trabajando por reivindicar un espacio propio para la diversidad humana. Seguirá demostrando que todas y todos somos necesarios en la construcción de una sociedad nueva, más justa e igualitaria.